

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO EN EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD PARA QUE A TRAVÉS DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD¹, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, REFUERZEN LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA QUE SE LLEVAN A CABO EN LAS COMUNIDADES RURALES E INDIGENAS DEL PAÍS, ASÍ COMO EN LAS POBLACIONES QUE CONCENTRAN LOS MAYORES ÍNDICES DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA; A CARGO DEL DIPUTADO RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

El suscrito, Rubén Ignacio Moreira Valdez, diputado federal de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, de conformidad con lo establecido en los artículos 6, numeral 1, fracción I, y 79, numeral 1, fracción II, del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a consideración de esta honorable asamblea la siguiente proposición con punto de acuerdo, al tenor de lo siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La pobreza continúa siendo uno de los principales flagelos del continente americano, principalmente en los países de habla hispana, incluido Brasil, y que de acuerdo con estudios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

¹Mediante un comunicado emitido el 19 de marzo de 2020, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), anunció que la autoridad federal responsable de establecer lineamientos y acciones para enfrentar la enfermedad por coronavirus, es la Secretaría de Salud, a través de la subsecretaría de Promoción y Prevención de las Salud; véase GOBIERNO DE MÉXICO, Al público en general y autoridades sanitarias del país, 19 de marzo de 2020.

(CEPAL), 184 millones de personas (30.2% de la población) viven bajo esta condición. Se destaca además, que de esta cifra, 62 millones de individuos (10.2%) se encuentran bajo la clasificación de pobreza extrema².

Innegable es el hecho, y esto de acuerdo a estudios de este organismo internacional que realiza estimaciones desde 2014 al respecto, que la pobreza y la pobreza extrema en Latinoamérica, afecta o es mayor entre los residentes de zonas rurales como las niñas, niños y adolescentes, mujeres, personas indígenas y afrodescendientes principalmente, donde la incidencia de la pobreza, alcanza tasas superiores al 40% en esta parte del continente.

Para los investigadores de este organismo dependiente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), esta desigualdad social es producto de los efectos de la cultura del privilegio y los abusos, circunstancias latentes en la actualidad.

En el caso de México, el documento de la CEPAL enfatiza que más del 35% de la población vive en situación de pobreza, y entre 10 y 15% se encuentra bajo la condición de pobreza extrema. Lo preocupante, de acuerdo a este informe, es que nuestro país se llevará alrededor de 15 años para alcanzar la meta de reducción de la pobreza (año 2035), lo que Chile ya logró y países de la región como Perú y Costa Rica están próximos a alcanzar³.

²REVISTA EXPANSIÓN POLITICA, México entre los países con más habitantes en pobreza en América Latina: Cepal, 15 de enero de 2019.

³Durante el periodo comprendido entre 2014-2018, en México disminuyó moderadamente la pobreza, esto debido a al incremento de los ingresos laborales, lo que aumentó significativamente el ingreso en los hogares de bajos recursos; véase COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL

De acuerdo al Coneval, organismo público que se encarga de medir la pobreza en México, son diez los estados de la república mexicana, donde se concentra la mayor cantidad de personas en esta condición. En Chiapas, Guerrero y Oaxaca es donde se concentra el 60% de la población en condiciones de pobreza, y el 20 % en pobreza extrema⁴.

Otros estados como: Puebla, Veracruz, Tabasco, Morelos, Tlaxcala, Campeche y Zacatecas, se encuentran dentro de los indicadores que el Coneval ha diseñado para medir la pobreza en nuestro territorio. Estos seis indicadores por el que se evalúa a las entidades federativas son: ingreso corriente per cápita, rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios en la vivienda, y por último, acceso a los espacios básicos de la vivienda⁵.

Tampoco se puede negar, tal como lo señala la CEPAL en su informe denominado "Panorama Social de América 2019", la pobreza en la que viven niñas, niños, adolescentes, mujeres, indígenas y afrodescendientes del continente. México encuentra en sus municipios más pobres, el reto de brindar asistencia social y una vigilancia epidemiológica efectiva, para encarar esta pandemia de Covid 19, que es un fenómeno sin parangón, y que en otras latitudes está demostrando ser un verdadero flagelo.

CARIBE (CEPAL), Panorama Social de América Latina 2019, editado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Santiago de Chile, 2019, págs 18-22.

⁴PERIÓDICO EL HERALDO DE MÉXICO, Los nueve municipios más pobres de México se concentran en tres estados, 11 de julio de 2019.

⁵REVISTA EXPANSIÓN POLÍTICA, Chiapas, Guerrero y Oaxaca, los estados con más pobreza en México, 6 de agosto de 2019.

Página 3 de 6

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO EN EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD PARA QUE A TRAVÉS DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD¹, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, REFUERZEN LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA QUE SE LLEVAN A CABO EN LAS COMUNIDADES RURALES E INDÍGENAS DEL PAÍS, ASÍ COMO EN LAS POBLACIONES QUE CONCENTRAN LOS MAYORES ÍNDICES DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA; A CARGO DEL DIPUTADO RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

Tan solo en Brasil donde la población indígena representa a casi 900 mil individuos (10% de la población total), la comunidad nativa de los Yanomami, ha sido afectada con un estimado de 50 personas sospechosas de tener la enfermedad, esto debido a un individuo que contrajo la enfermedad y la propagó en Boavista, región minera que se dedica principalmente a la extracción de oro. Recordemos que durante la conquista, en los primeros 150 años, las comunidades indígenas sufrieron un descenso del 95 por ciento en la población, esto debido a la viruela, el tifus y el sarampión⁶.

Por causa de la pandemia por coronavirus, en países como Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia, el apoyo de los gobiernos sólo se ha centrado en cerrar las áreas turísticas, sin tomar en cuenta la asistencia médica, alimentaria y epidemiológica para estas comunidades. Como respuesta, las comunidades nativas han optado por cerrar sus localidades y aislarse completamente, confiando mediante esta acción, frenar los contagios por Covid-19⁷.

En México se están realizando acciones similares a la de otros países latinoamericanos, sabemos que esta acción de cerrar las áreas turísticas no es suficiente, pues con esto las comunidades pobres, con fuerte presencia indígena y afrodescendiente se encuentran desprotegidas, ante lo cual se requiere de acciones inmediatas de acceso a los servicios de salud y de una correcta vigilancia epidemiológica.

⁶NOTICIERO FRANCE 24, Por qué las comunidades indígenas están en alto riesgo frente a la pandemia, 13 de abril de 2020.

⁷*Ibidem.*

Sabemos que mediante esta herramienta médica, podríamos inmediatamente recoger datos sobre la afectación de la pandemia en estas comunidades y la correcta implementación de técnicas y metodología que nos ayuden a detectar los grupos más expuestos, y mediante esta estrecha vigilancia, establecer acciones de acuerdo al diagnóstico que presenten las comunidades, pero lo más importante, la detección oportuna de los casos, el diagnóstico atinado de la situación en que se encuentran nuestras comunidades más vulnerables y la detección de nuevos riesgos⁸.

Con estas acciones, se puede establecer una estrategia de atención médica y sanitaria en torno a los 95 municipios más pobres del país, que de acuerdo con Coneval, se encuentran en su mayoría enclavados en el sureste mexicano. De esta forma las poblaciones de Santos Reyes Yucuná y Santa María Zaniza, comunidades enclavadas en el estado de Oaxaca y que cuentan con 99.5 de pobreza, podrían tener una oportunidad de estar mejor preparados ante la pandemia⁹.

Esto sin olvidar Aldama, Chanal y San Juan Cancuc, pueblos de Chiapas, que en conjunto con los arriba mencionados de Oaxaca, conforman los cinco municipios más pobres del país¹⁰. Las condiciones para nuestras comunidades indígenas son verdaderamente deplorables, ya que 7 de cada 10 indígenas en el país son pobres y los 3 restantes son víctimas de la pobreza extrema; lo que significa

⁸CARMEN GARCÍA PÉREZ y PEDRO ALFONSO AGUILAR, Vigilancia epidemiológica en salud, en Revista Archivo Medico de Camagüey, vol. 17, núm. 6, Cuba, 2013.

⁹REVISTA NACION 321, La lamentable lista de los municipios más pobres de México, según el Coneval, 7 de diciembre de 2017.

¹⁰*Ibidem*.


desafortunadamente que en México no todos los pobres son indígenas, pero prácticamente todos los indígenas del país son pobres¹¹.

Desde el México independiente, transitando por todos los eventos que nos ha llevado hasta la nación moderna que somos ahora, la deuda que no se ha podido saldar es con los pueblos originarios y con los más pobres, que ahora corren un gran riesgo debido a la pandemia por coronavirus. En estos tiempos de profunda crisis sanitaria, esto por la propagación del virus denominado SARS-CoV-2¹², se requiere de redoblar esfuerzos en favor de las más desprotegidos.

Punto de Acuerdo

Único. – Se exhorta a la Secretaría de Salud para que a través de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, en el ámbito de sus competencias, refuercen las acciones de vigilancia epidemiológica que se llevan a cabo en las comunidades rurales e indígenas del país, así como en las poblaciones que concentran los mayores índices de pobreza y pobreza extrema.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 27 de abril de 2020.



Rubén Ignacio Moreira Valdez
Diputado Federal

¹¹PERIÓDICO EL ECONOMISTA, 7 de cada 10 indígenas en México son pobres, 16 de septiembre de 2018.

¹²Fue el Comité Internacional de Taxonomía de Virus (ICTV, por sus siglas en Inglés), quien lo llamó SARS-CoV-2, un miembro de la familia de los SARS-CoV, confirmando mediante este hecho que es un virus totalmente nuevo y que produce la enfermedad denominada Covid 19; véase BBC NEWS, Coronavirus: por qué covid 19 se llama así y cómo se nombran los virus y las enfermedades infecciosas, 16 de marzo de 2020; consúltese también MEDSCAPE, SARS-CoV-2: ¿Qué hay en el nombre? 3 de marzo de 2020.